



República de Colombia
Juzgado 19 Laboral del Circuito
Cali

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Héctor Mario Conde Castrillón
Demandado	José Eulises Cuartas Hoyos
Radicación n.º	76 001 31 05 013 2019 00610 00

AUTO DE SUSTANCIACION N° 1454

Cali, siete (7) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Considerando que mediante auto No. 649 de fecha 4 de agosto de 2021, se fijó fecha para realizar la audiencia obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas que trata el artículo 77 del CPT y la SS, y eventualmente se constituirá a continuación en la misma fecha y hora en la audiencia de Trámite y Juzgamiento del artículo 80 del CPT y la SS, dentro del proceso de referencia para el jueves 7 de octubre de 2021 a las 8:30 am.

No obstante, dicha audiencia no se pudo llevar a cabo por cuanto, el titular del Despacho debía asistir a cita médica, a razón de esto se fijará nueva fecha para surtir tal diligencia.

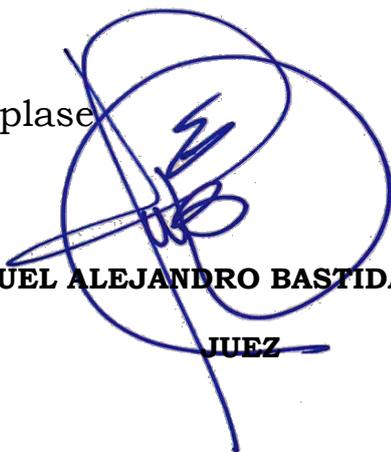
Por lo anteriormente expuesto, se,

Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía - Cra. 10 #12-15 Piso 17
Teléfono y WhatsApp: 3187743512.
Email: j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Micrositio del Juzgado: <http://www.t.ly/zFF9>

RESUELVE:

FIJAR para el día **viernes quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021)** a las **08:30 am**, para que tenga lugar la audiencia obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas que trata el artículo 77 del CPT y la SS, y eventualmente se constituirá a continuación en la misma fecha y hora en la audiencia de Trámite y Juzgamiento del artículo 80 del CPT y la SS.

Notifíquese y cúmplase



MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO

JUEZ

Mbr



Puede escanear este código con su celular para acceder al micrositio del Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali, en la red.

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL

8 de octubre de 2021

CONSTANZA MEDINA ARCE

SECRETARIA